

EL PALLARRESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, DOMINGO 21 de JULIO de 1901

NÚM. 2069

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptes.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico o en libranças.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10 50
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 8 ptes., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Gran Taller y Almacén de Muebles DEL PAIS Y EXTRANJERO

— DE —
JOAQUIN LOPEZ

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42.—LÉRIDA.

Cómodas de todas clases
Camas de hierro
Camas Torneadas
Somiers de todos sistemas
Sillerías de Viena
Sillerías tapizadas

MUEBLES
de
TODAS
CLASES

Espejos de todos precios
Molduras doradas y de nogal
Transparentes de dibujos variados
Papeles pintados
Cuadros de todos tamaños
Cromos y oleografías

Decoraciones de habitaciones alta novedad, hasta lo mas modesto

Este antiguo y acreditado establecimiento se dedica exclusivamente en la construcción y venta de muebles.

Especialidad en los muebles de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA * PRECIOS SIN COMPETENCIA

BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

BRAGUEROS PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER

Farmacia de Solá, Palma, 18.—LÉRIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Alifó, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc.

SUERO ANTI-DIFTÉRICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.

MANUAL DE

Transportes ferroviarios

por D. Florencio Díez Aguasal

Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Santander, empleado en la Intervención del Ferrocarril del Norte.

PRECIO 3 PESETAS

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—LÉRIDA.

EMIGRACIÓN GRATUITA

al estado de San Pablo (Brasil), para familias agricultoras solamente.—Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes.
Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona.

Se venden

cerca de Lérida cinco jornales de tierra, regadio, cercada, con casa torre.
Informará don Juan Larrosa, Fábrica de hielo, Blondel. 29

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

«Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.
Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

El debate catalanista

El doctor Robert se levanta para explicar la anunciada interpelación. (Espectación).

Son las cinco menos cinco minutos cuando comienza á hablar el doctor Robert, hallándose la Cámara atestada.

En el banco azul están presentes el señor Sagasta y los ministros de Hacienda, Instrucción y Gobernación.

Empieza el Dr. Robert declarando que se halla tan mal de voz que casi le impide hacer uso de la palabra, pero que á ello se ve obligado por compromiso político y por deber moral.

Dice:

«Tanto aquí como fuera de aquí hemos sido objeto de severa crítica y acerbos ataques.»

Añade que va á exponer sin ambajes que es lo que quieren y lo que representan.

Dice que existe un problema que se llama regionalismo ó catalanismo, puesto que «catalanismo» es solo regionalismo en Cataluña.

Añade que conviene estudiar este problema y resolverlo cuanto antes.

No se trata solo de discutir, prosigue. En España existen varias regiones, y esto no puede negarse.

(El doctor Robert hace visibles esfuerzos para hacerse oír. Habla con serenidad y sencillez.)

Dice: «Las regiones no pueden ser ningún peligro, como la historia lo demuestra. La mayor fuerza de la unidad de la patria, estriba precisamente en la mayor fuerza y virilidad

que tienen todas las regiones que componen la nacionalidad.»

Niega que sean ellos los anexionistas, ni que lo hayan sido nunca.

El problema, agrega, que venimos nosotros aquí á discutir, es si el gobierno de una nación ha de ser centralista absorbente ó ha de ser regionalista, lo cual tiene su razon de ser.

Estudia el régimen centralista, calificándolo de régimen absoluto, antes representado por un rey; ahora representado por un ministro.

Dice que este régimen no es el que quiere él para su país.

El orador continúa examinando el origen centralista.

Dice que aun reconociendo que el régimen centralista sea un gran sistema, cabe preguntar qué resultados beneficiosos ha producido al país.

Cree poder contestar que ninguno absolutamente.

Es innegable, de consiguiente, que un régimen semejante está incapacitado para la salvación del país. Pero hallaremos medios para salvarlo donde hay vida propia, en las regiones.

Reconoce que no todas las regiones muestran igual vitalidad, pero todo el que quiera hacer justicia, convendrá en que Cataluña tiene vida propia.

A continuación examina las manifestaciones de la vida regional en las Vascongadas, en Andalucía, en Valencia, manifestaciones que aplaude sinceramente. Y agrega que hay una región fuerte, de equilibrados cerebros, y es Castilla.

Siendo así, pregunta el señor Robert, ¿por qué no dejar á las regiones que se desenvuelvan sin obstáculos, que prosperen dentro de la nacionalidad, ya que ningún peligro representan para la unidad de la patria?

Declara que la finalidad que Cataluña persigue, está en la autonomía administrativa y en la autonomía política: finalidad á que habrán de aspirar las demás regiones españolas, al tener conciencia de que en ella está la prosperidad.

Explica la propaganda del regionalismo en Cataluña, mostrando á los regionalistas discordes tan solo en cuestión de procedimientos.

El orador y sus amigos son partidarios de la evolución; quieren adelantar paso á paso en sus reivindicaciones, y por esto no piden hoy la autonomía administrativa, bastándoles el concierto económico.

Pero junto á esta demanda, el señor Robert, pone otras, referentes á las condiciones de la sociedad catalana. Quiere en este particular que sean respetados el idioma y el derecho civil, que representan necesidades intelectuales y morales para Cataluña.

Termina el Sr. Robert presentándose como representante de una idea, de una aspiración, que es la de la autonomía administrativa. Sustenta por una colectividad importante esta aspiración, cree el orador que representa una fuerza.

El Sr. Urquía (interrumpiendo): ¡Unos 500 entre todos!

Añade el Sr. Robert que esa fuerza positiva debe aprovecharla el Gobierno.

Recuerda someramente la situación de Barcelona, para aplaudir la gestión del general Delgado Zuleta en la Capitanía general de Cataluña.

Hace presente que todos los catalanes aman á su tierra, como todos los andaluces sienten el amor regional.

Una voz.—¡El amor á España!
El Sr. Robert.—Ya he dicho que amamos como nadie la unidad de la patria.

Contesta al Sr. Robert el presidente del Consejo.

Extrañase de que combata tan ferozmente el régimen centralista, cuando gracias á ese régimen, Cataluña es lo que es. Cataluña, que instituye al «hereu» en sus leyes, y que ha sido ella el «hereu» de la pobre España. (Grandes y repetidas salvas de aplausos. Algunas voces de ¡Viva España! Protestas de los regionalistas.)

Advierte el Sr. Sagasta que no habló en son de censura á Cataluña; pues, por el contrario, se congratula del estado de prosperidad á que ha llegado, gracias á la predilección del régimen de que ahora se abomina. Quizás—añade—esa predilección, demostrada en privilegios prodigados

A LOS PROPIETARIOS

No comprar papeles pintados sin ver los EXTENSOS y MAGNÍFICOS MUESTRARIOS en la casa

SOL Y BENET * LÉRIDA

incesantemente, no haya sido extraña al malestar que se experimentaba en las Antillas, y que nos hizo perderlas. (Aplausos en la mayoría.)

Para el señor Sagasta el régimen regionalista que preconizan esos diputados por Barcelona, lo rechazan las demás regiones de España, y no lo quieren siquiera las demás provincias catalanas, deseosas de entenderse con Madrid, antes que con Barcelona.

Condema rotundamente las reivindicaciones de los regionalistas: la autonomía administrativa y política—dice—no es más que la constitución de una patria chica dentro de una patria grande. «Y esto no lo consentiremos!» exclama.

Los catalanes—agrega—tendrán lo que merecen: Cataluña tendrá lo que en justicia pide; pero jamás se hará concesión alguna que permita la constitución de un Estado dentro del Estado español. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Rusiñol interrumpe, sin entenderse, El Sr. Armilla le increpa, preguntándole:

—¿Y cuando S. S. era libera?

—Era un pecador—responde con pungido el Sr. Rusiñol; quien toma luego la palabra para hacerse cargo de alusiones.

Recomiéndase á la benevolencia de la Cámara, pues le cuesta trabajo hablar en castellano.

Un abanico tremendo sigue á esta disculpa; protestas y frases perdidas en el barullo surgen de todos lados del salón.

El Sr. Rusiñol lamenta que no se le haya comprendido; pues no ha podido referirse más que á dificultades nacidas de la escasa práctica oratoria.

Afirma luego que Cataluña es en todo española; y no merece ninguno de los catalanes el trato injusto de que son objeto, por los que les acusan de separatistas.

Recuerda unas frases que, á este propósito pronunció en un meeting de Barcelona.

Declara que él no hace causa exclusiva de Cataluña, sino que desea la prosperidad de todas las provincias hermanas.

Dice que él no ha oído el grito de ¡Muera España!

El Sr. Urquía (interrumpiendo): Yo sí que lo he oído.

El Sr. Rusiñol: ¡Pues yo he sido más afortunado que S. S.!

(La mayoría aplaude.)
Compara el dictado que se da á ellos de enemigos de España con lo que ocurrió con las partidas antillanas, á las cuales se les llamaba separatistas, y resultaron luego ser las más amigas de España.

El Dr. Robert rectifica.
Dice que autonomía que él pide se refiere solo al régimen interior.

Declara que si Cataluña recibió algunos dones, y los ha devuelto con creces, es por su propia voluntad.

Insiste en cuanto tiene manifestado.
El Sr. Sagasta rectifica también. Insiste en que el Gobierno dará á Cataluña cuanto merece y pida en justicia, y algo más; pero dentro siempre del reconocimiento de la unidad de la patria.

Interviene el Sr. Romero Robledo. Protesta contra los diputados catalanistas que han venido como embajadores de una nación extraña á presentar un ultimatum.

Niega que representen la opinión general de Cataluña.
Protesta de que se ofrezca dar á ésta nada. Cataluña, dice, es nuestra hermana. Su estado actual y debe estar sometida á las mismas leyes que las demás provincias hermanas.

Dice que no es ocasión de discutir ahora las peticiones de los catalanistas, pero que de seasaber si la autonomía política que reclaman es el programa de Manresa y si dicha autonomía comprende todo el programa en su esencia y en su integridad.

El Dr. Robert: «En su esencia y en su espíritu.»

El Sr. Romero Robledo: «¿Ya vamos concretando algo? ¿Y en esa parte esencial está la acuñación de la moneda?»

El Dr. Robert: ¡S!

El Sr. Romero Robledo: «¿Y las Cámaras legislativas?»

El Dr. Robert: ¡S!

El Sr. Romero Robledo: «¿Y dentro del régimen republicano ó del monárquico?»

El Dr. Robert: «En cuanto á la forma de gobierno es circunstancial.»

El Sr. Romero Robledo: «¿Yo, para mí, ya sé bastante! En su día discutiremos todo esto, salvando el respeto para los diputados de una nación extraña!» (Risas.)

El Dr. Robert rectifica y dá las gracias al Sr. Romero Robledo por las frases lisongeras que ha dirigido á Cataluña.

El Sr. Romero Robledo, dice el orador, siempre fué su defensor.

Continúa el Dr. Robert haciendo algunas aclaraciones pedidas por el Sr. Romero Robledo.

Termina diciendo que en su día discutirán el asunto con amplitud y que está seguro de que el propio señor Romero tendrá algunos puntos de contacto con ellos.

Al concluir, el Sr. Romero Robledo dá la mano á los Sres. Robert, Rusiñol y Torres.

Recortes de la prensa

En Palacio

La reina ha recibido á las comisiones designadas por las Cámaras para que ponga en sus manos la contestación que dan al Mensaje.

El acto ha tenido lugar en el salón del trono, asistiendo el rey en traje de cadete de infantería y la alta servidumbre. La regente vestía de negro con brillantes.

Está ha conferenciado largamente con el señor Sagasta acerca de asuntos parlamentarios, sobre el viaje regio á San Sebastian y me parece que también sobre los sucesos de Zaragoza.

La reina, despues ha dirigido particularmente la palabra á casi todos los que forman la plana mayor de los partidos monárquicos, en un traje de etiqueta habian asistido.

Felicitaciones

El Dr. Robert fué muy felicitado por su discurso.

El señor Junoy le dijo que no creía pudiera condensarse en un discurso el programa catalanista y que lo habia hecho con gran fortuna, añadiendo que aunque no ha sido nunca catalanista estaba conforme en muchos puntos con lo que sostuvo.

También dijo el señor Junoy que en el regionalista, lo que habia hecho Robert era acudir al programa federativo del señor Pi y Margall.

Con esto último estaban conformes muchos diputados de los distintos partidos.

El señor Pi y Margall felicitó también al doctor Robert.

El señor Gamazo hizo que le fuese presentado, y le dijo que habia revelado grandes condiciones de orador.

Añadió el señor Gamazo que no estaba conforme con el federalismo ni con la autonomía, pero que creía podían hacer muchas cosas.

También han sido muy felicitados los señores Sagasta y Romero Robledo, aquél por haber estado, no solo bien de palabra, sino dando gusto á los que pregonan temperamentos de intransigencia con el problema catalanista, y al señor Romero Robledo por su habilidad al interrogar á los diputados catalanistas sobre las bases de Manresa.

Una sorpresa

La ha proporcionado, y no pequeña, un despacho de Washington, recibido en Madrid á última hora en la que se trata de un asunto ruidoso que ya ha sido objeto de atención de las Cámaras españolas.

El despacho en cuestión dice textualmente. El gobierno ha comprado el dique flotante de la Habana.

La impresión que ha producido en los círculos políticos dicha noticia, es grande, máxime estando tan recientes los debates parlamentarios que se han suscitado sobre el particular, que

ha dado margen á que se hablara durante algunos días de la salida del ministerio del duque de Veragua.

La creencia general de que no se consentiría la adquisición del dique por casa extranjera, especialmente americana, como se ha repetido en las Cortes, ha contribuido á aumentar la impresión que la noticia ha producido y puede asegurarse que, de haberse conocido á tiempo, hubiera motivado en la sesión que han celebrado las Cámaras alguna interpelación al gobierno.

Petición de audiencia

Un despacho de Roma comunica que el periódico *La Italia* da cuenta de haber enviado D. Carlos un delegado suyo al Papa, solicitando de Su Santidad una audiencia.

Aunque se hacen muchos comentarios acerca del objeto de la misma, realmente se ignora éste, si bien la suponen relacionada con el movimiento anticlerical que se ha producido en España.

Del Vaticano

También telegrafian de la misma capital, expresando la impresión que en el Pontífice han determinado los sucesos en Zaragoza, acaecidos con motivo de la celebración del Jubileo.

El despacho en que de ello se dá cuenta manifiesta que León XIII, en conversación tenida con un cardenal, ha expuesto el profundo sentimiento que sentía á consecuencia de las recientes ocurrencias, las cuales han impedido que los católicos realizaran un acto religioso que, sin protesta de nadie se verifica actualmente en todos los países que acatan la autoridad pontificia.

Viaje regio

La familia real ha salido para San Sebastian.

A la estación han asistido todos los ministros, autoridades civil y militar y muchos personajes políticos.

Con motivo del viaje de la real familia en las estaciones del ferrocarril se ha reconcentrado la guardia civil.

A la entrada y salida de las estaciones los pueblos han colocado arcos, guirnaldas y demás decorado en obsequio á los augustos viajeros.

Con el Sr. Sagasta

A la salida de Palacio dijo que regularmente no se discutirán los presupuestos y que no tiene ningún interés en que se aprueben los proyectos de Hacienda que están en cartera antes de que se cierren las Cortes, aunque después de todo, cree difícilísimo retener en Madrid á los diputados y senadores.

Tanto es así que si mañana no, el lunes se cerrarían las Cortes.

La prensa madrileña

El asunto del día fué el debate sobre el catalanismo, del cual tratan naturalmente todos los periódicos de la noche.

El *Heraldo* cree que, finalmente se ha quitado la careta al «catalanismo», en una sesión parlamentaria que marcará una fecha en los anales de nuestros infortunios.

El articulista ve la demostración del separatismo en los discursos de los señores Robert y Rusiñol.

En el exordio del segundo discurso, encuentra el articulista el designio de ultrajar á España, por un sedicioso y un rebelde. Parecía revivir la comisión que fué á exponer al cardenal Richelieu los agravios contra Castilla.

Al parecer de *La Epoca* el discurso del Sr. Robert, suave en la forma, ha sido duro en el fondo.

La contestación del jefe del Gobierno le parece bien al órgano conservador, que deplora no obstante, que se extremase la nota.

En síntesis ve el articulista malograda la sesión por la gravedad de las palabras del Sr. Sagasta, como adivina serios peligros en las intenciones del Dr. Robert.

El *Español* encuentra bien precisadas las aspiraciones de los catalanistas, por los diputados barceloneses. Ojala que sea el que fuere el juicio que merezcan tales aspiraciones es imprudente echar en cara beneficios

otorgados á Cataluña, y decirle que por su culpa se perdieron las Antillas.

Concluye en que por ahí no se va más que á acrecentar resentimientos, no pudiendo esperar el Sr. Sagasta con sus palabras y con el tono en que fueron dichas más que soliviantar los ánimos de los catalanes.

El *Siglo Futuro*, refiriéndose á esa conducta del jefe del Gobierno, dice que jamás se vió torpeza igual. En cambio encomia á los catalanistas, que estuvieron templados y justos al pedir la unidad de la patria.

El *Correo* elogia las condiciones de orador del señor Robert, á quien presenta como un radical extremado. Hace notar el respeto con que escuchó la Cámara á los diputados regionalistas.

En Cervera

Ayer ya apareció alumbrada toda la población por medio del gas acetileno, produciendo muy buen efecto. De todos modos la inauguración oficial se hará el día 4 del próximo agosto. Por lo que he visto puedo felicitar á la sociedad Costa, Ponces y Compañía, por su instalación. Esta sociedad estaba satisfecha del resultado de la instalación del pueblo de Torradabarra, puede ufanarse hoy con el resultado obtenido en una ciudad de la importancia de Cervera, ya que esto puede animarle para nuevas instalaciones, pues no pocos pueblos podrán beneficiar con un verdadero sistema de alumbrado, mucho más barato que los usados hasta hoy. Claro está que no puede competir con la electricidad tocante á comodidad, pero sí en lo demás, y no en todos los pueblos tienen proporción para poder tener un buen alumbrado eléctrico.

Son muchos los particulares que tienen instalaciones hechas y creo que pocos vecinos quedarán sin proveerse de alumbrado por gas.

Este vecindario puede estar satisfecho de que la casa Costa, Ponces y Compañía haya escogido esta ciudad para hacer la prueba de instalaciones en grandes ciudades. Que la referida casa lo hace por su negocio, es verdad, pero no por esto debemos agradecer menos que hayan hecho la instalación. Para el día de la inauguración oficial se prepara alguna fiesta de la que daré cuenta.

A pesar de la máxíma cosecha en esta ciudad el vecindario se divierte, probándolo con la celebración de las fiestas de barrio en las que se baila mucho. Vale más así.

Continuamos sin juez de primera instancia y podemos decir que en dos años y medio pocas temporadas ha habido en esta ciudad juez de instrucción, lo que perjudica en gran manera á todos cuantos han de acudir al Juzgado. El actual juez se ha pasado, en año y medio, más de diez meses en comisiones ó en licencia, y como el juez municipal está enfermo, el suplente de juez municipal, que no es letrado, tiene que actuar de juez de instrucción, y como en algún asunto es incompatible por su parentesco con algún curial, tiene que inhibirse, y en este caso por no haber ex-jueces municipales, tiene que desempeñar el cargo de juez, el juez municipal del distrito más cercano á esta ciudad.

Digo que la cosa es impropia y que el señor presidente de la Audiencia debería hacer lo posible para que cese esta anomalía y que en Madrid no se fjarán en ello.

Si al juez en propiedad no le gusta venir á ocupar su puesto, que se nombre á otro y todos saldremos ganando.

El Corresponsal.

La piral de la vid y los medios de combatirla

La *Revista Vitícola y de Agricultura*, de Zaragoza, ha publicado un interesante escrito acerca del asunto que indica el epígrafe, y lo transcribimos en toda su integridad para que los viticultores de nuestra provincia puedan informarse de los medios que

la ciencia aconseja para combatir al temible lepidóptero que tantos destrozos ocasiona en la vid.

He aquí el texto:

«De varios pueblos de la provincia recibimos noticias poco tranquilizadoras sobre los daños que el insecto con cuyo nombre encabezamos estas líneas ocasiona á los viñedos, habiendo también invadido los inmediatos á la capital, según hemos comprobado sobre el terreno. Como el mal puede agravarse si no se ataca con energía, juzgamos oportuno publicar estas breves líneas dando á conocer los caracteres del insecto, costumbres que tiene y medios de combatirlo.

Científicamente se denomina *Tortrix Pilleriana*, pero en el campo es conocido con los nombres de piral, oruga, sapo, lagarta, etc. Como verdadero insecto sufre varias transformaciones durante su vida. En julio y agosto cuando nace, aparece bajo la forma de una pequeña oruga de dos milímetros de longitud, de color verde amarillento, con la cabeza negra y algunos pelos esparcidos por el cuerpo.

No causa entonces daño alguno, limitándose á esparcirse por las hojas; bien pronto las abandona, dejándose caer de ellas por medio de un hilo sedoso que segrega, quedando colgada hasta que el viento le aproxima al tronco de la cepa, donde busca un abrigo debajo de la corteza; allí teje un pequeño capullo y en su interior queda alargado durante el otoño é invierno.

Llegada la primavera, sale de su encierro dirigiéndose en busca de los tiernos brotes de la vid, cuyas hojas aproxima ó arrolla, sujetándolas con un tejido sedoso para construir su morada, dentro de la cual se alimenta de las hojas Consumidas éstas, vuelve á repetir la operación con otras, asociando á ellas los racimos inmediatos que también destruye. En tal estado, la oruga experimenta cuatro mudas ó cambios de piel, y merced á su gran voracidad crece rápidamente hasta lograr su mayor desarrollo, midiendo entonces tres centímetros de longitud. Emplea unos dos meses en llegar al estado adulto, y es la época en que ocasiona más estragos.

Concluido su desarrollo, y sin salirse de su alojamiento, hila un pequeño capullo para encerrarse en él, transformándose luego en crisálida de color verde amarillento al principio, y rojo oscuro después, invirtiendo en este cambio unos quince días; al cabo de los cuales aparece la mariposa completamente desarrollada. Mide ésta 20 ó 25 milímetros, contados desde el extremo de las alas, siendo de color amarillo dorado las superiores lo mismo que el resto del cuerpo, y algo agrisadas las inferiores.

La mariposa no come ni ocasiona daño alguno, limitándose á revolotear durante los crepúsculos ó en días nublados, y á verificar la cópula, después de la cual muere el macho. La hembra fecundada le sobrevive unos diez días, y durante ellos hace la postura, depositando cincuenta ó más huevos en la cara superior de las hojas tiernas de la vid, formando placas de dimensiones varias. Los huevecillos son ovalados de un milímetro de largo, de color verde al principio que se transforma luego en amarillo, y últimamente negrozco. A los diez ó doce días nacen las nuevas orugas que renuevan los actos anteriormente descritos.

Los destrozos que ocasiona este enemigo de la vid son de gran consideración por el alimento que consume y por las hojas y racimos que inutiliza, por cortarlos ó dejar apisonados entre los tejidos sedosos que tanto dificultan su vejetación. En algunas ocasiones les hemos visto destruir totalmente la cosecha.

La piral resiste mucho á los accidentes meteorológicos; únicamente las heladas tardías de primavera destruyen parte de las orugas y las lluvias de verano matan algunas mariposas. En cambio se emplean varios medios para combatirlo con éxito; entre ellos debemos citar la sulfatación de las cepas, el escalde, ó descortezado, los embadurnados y la recolección de los huevos, orujas y crisálidas; también han sido ensayadas las hogueras y luces, para atraer las mariposas, pero con escaso resultado.

La sulfatación consiste en someter la cepa á la acción del ácido sulfuroso ó sea el gas procedente de la combustión del azufre que mata las orugas. Se lleva á cabo en invierno después de la poda, quemando dicha substancia en polvo ó mechales junto á cada cepa, previamente cubierta con una campaña de zinc ó medio barril de manera que retiene el gas, procurando que la operación no dure más de diez minu

tos para no causar daño a las yemas de la vid.

Hace algunos años empleamos con gran éxito este tratamiento en el término de Requena (Valencia) resultando económico, especialmente cuando el obrero disponía de suficiente número de campanas y el viticultor se fabricaba las mechas, que pueden ser más ordinarias que las empleadas en las bodegas.

Otro procedimiento tan útil como el anterior, cuando se dispone de agua cerca del viñedo, y que se emplea en la misma estación que aquel consiste en el escalde de las cepas por medio del agua hirviendo. Esta se produce en calderas no muy pesadas que dos obreros manejan fácilmente, por medio de dos palos que atraviesan unas abrazaderas que aquéllas tienen en sus costados. El agua caliente a 90 grados como mínimo, se vierte en pequeñas regaderas de doble fondo para la mejor conservación del calor, con las cuales se rocía la cepa, haciendo que penetre por las resquebrajaduras de la corteza donde se anidan las orugas, sin cuyo requisito no mueren todas ellas. También nos dejó muy satisfecho este sistema que empleamos en el término antes citado, resultando eficaz y económico, pues con un obrero y cinco muchachos y una pequeña calderilla para la conducción de agua, cuyos jornales ascendían a nueve pesetas diarias, se trataban 3.000 pies.

El descortezado consiste en separar el tronco de la cepa toda la corteza bajo de la cual anidan las larvas. Practicase durante el invierno con el auxilio de guantes de malla de acero, mitones de cuero erizados de clavos y cepillos y rascadores metálicos. Las cortezas desprendidas se recogen cuidadosamente con el auxilio de un embudo grande y plano, provisto de una entalladura que permite acercarlo al tronco, y se queman luego para destruir los insectos a ellas adheridos.

La recolección a mano de las orugas, crisálidas y huevos es otro de los procedimientos empleados para destruir la piral; se reduce a recoger las hojas en donde anidan aquéllas ó están depositados los huevos, ó bien matar las larvas con un pincho para no destruir dichos órganos.

Finalmente, se han ensayado, al parecer con éxito, los embañados de las cepas con disoluciones de algunas substancias, como el bicloruro de mercurio, hiposulfito de sosa y ácido nítrico, las dos primeras diluidas en agua al 5 por 100 y al 15 la última; se aplican en invierno por medio de pinceles metálicos. Teniendo constancia en su empleo parece que la corteza se desprende al segundo año, la piral no puede anidar fácilmente en ella, y la que se encuentre quedará destruida. De emplear este tratamiento recomendamos se adopten las mayores precauciones en el manejo de unas substancias tan corrosivas, expuestas a ocasionar algún accidente.

La estación Enológica por falta de medios, no puede hoy poner en práctica los procedimientos que ligeramente acabamos de reseñar. Esperamos, sin embargo, disponer de ellos a principio del año próximo y en tal caso los llevaremos a cabo con el mayor gusto a presencia de los viticultores que deseen conocerlos. Interin quedamos a su disposición para suministrarles cuantos antecedentes soliciten y conozcamos sobre la piral, a fin de contribuir a la extinción de la temible plaga que tanto puede mermar los rendimientos de la vid.

J. M. MARTÍ.

(Director de la Estación Enológica de Ciudad Real).

Noticias

No ha variado en nada el tiempo. Persiste el calor, apretando de lo lindo.... Parece que estamos en una sucursal del Senegal.

El día 31 del mes actual termina el plazo voluntario para la adquisición de las céculas personales. Pasado dicho día regirá el recargo consistiendo en el 50 por 100.

Conviene, pues, que aquéllos que no posean el citado documento, aprovechen estos días para su obtención.

Mañana lunes de 9 y 1/2 a 11 y 1/2 de la noche la charanga del batallón de Mérida, ejecutará en los Campos Elíseos el siguiente programa:

- 1. Paso doble «Manto Rojo» de Hervás.
2. Americana «Enrique» Ingés.
3. Sinfonía «A la memoria de Rossini» Galardi.
4. Tanda de vals «Las bellas muchachas» Waldteufel.
5. Entreacto 3.º de la ópera «Lohengrin» Wagner.
6. Paso doble final.

Ayer fué recibido en este Gobierno de provincia el siguiente despacho oficial, cuya copia publicamos hoy.

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

«A las 20 de hoy han salido para S. Sebastián S. S. M. M. habiendo sido objeto de una cariñosa despedida por la gran concurrencia que llenaba los andenes de la Estación del Norte y que al partir el tren aclamó con entusiasmo real familia.»

PASTA ITALIANA

elaborada con sémola superior sin mezcla de fecula, se espande en la sucursal de J. Llobet Farrán, Constitución, 32 y Gabrinyet, 2.

— LERIDA —

—Debiendo proveerse algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la plantilla de la Academia de Infantería, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los comandantes, capitanes y primeros tenientes del arma que deseen obtener aquellas plazas promoverán instancia en su solicitud, por conducto de sus jefes respectivos, acompañadas de copia de sus hojas de servicios cerradas por fin del mes actual.

Estas instancias deberán encontrarse en la Academia antes del día 8 de Agosto próximo.

3.º se considerarán méritos para ser nombrados, además de los que se prescriben en la real orden de 17 de Junio de 1899 (C. L. núm. 122), los servicios prestados en filas y en campaña.

4.º Los jefes y oficiales que con antecedentes a esta disposición hubiesen solicitado el destino a la Academia, reproducirán las instancias, si se consideran en las condiciones que se marcan.

—Hoy a las 6 de la tarde en el local de la Asociación Catalunya, dará una conferencia sobre la Escocia, el socio correspondiente de aquella Sociedad en Edimburgo, Sr. Mac-Pears.

JUAN VALERA

ECOS ARGENTINOS

Apuntes para la Historia Literaria de España en los últimos años del siglo XIX.

Precio 3-50 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Se ha verificado en el Casino de Montecarlo la Junta general de accionistas de la poderosa Compañía que explota el juego de dicho Centro.

Según la Memoria leída a la asamblea, los ingresos del Casino han tenido el último año una disminución de 75.000 francos respecto de los años anteriores.

A pesar de todo, los beneficios en la Compañía están representados por 23.130.000 francos.

Añadiendo a esa cifra los 750.000 que percibe la Sociedad por el arrendamiento del Hotel de París, del Café de París y de otras propiedades, asciende la ganancia total a la enorme suma de 23.880.000 francos.

Los accionistas se han repartido un dividendo de 185 francos, que, añadiendo a los 25 ya satisfechos por el cupón de Noviembre, da un total de 210 francos. Y todavía parece que están disgustados los accionistas, porque el año anterior recibieron 220 francos por acción.

Dice la memoria que esta disminución se debe a los gastos cada vez más enormes que pesan sobre la Compañía.

Esta satisface desde este año (a cambio de una prórroga del contrato por otros cincuenta) 175.000 francos al príncipe de Mónaco, más 1.250.000 para el sostenimiento de la guardia personal del príncipe y otros gastos de la corte.

Portfolio del desnudo

Se ha recibido el 4.º cuaderno

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

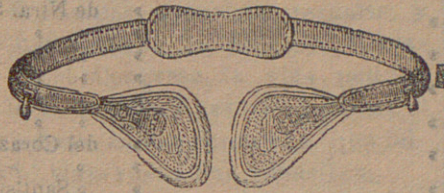
—La Guardia civil del puesto de Bellver, tuvo noticia el 18 del actual, que en el sitio llamado Río de Argues, había un hombre tendido y sin esperanzas de vida. Cuando llegó la Benemerita al lugar indicado, halló ya cadáver a dicho individuo. Según manifestó un amigo suyo, que viajaba con él, resultó llamarse dicho individuo José Vila Rubia, natural y vecino de Pla de San Tirs y se dirigían a Lés a segar, cayendo en una acequia, al querer atravesar esta por el puente producíendose una fuerte herida en el cráneo, falleciendo a consecuencia de ella. El Juez municipal se hizo cargo del cadáver é instruye diligencias oportunas.

—Accediendo a lo solicitado por el sargento de la Zona de reclutamiento de esta capital Macario Matá Sánchez en súplica de abono de la diferencia entre la gratificación de continuación en filas y el premio del primer período de reenganche, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1899, se ha dispuesto que el Regimiento de Infantería de Vizcaya número 51 formule la correspondiente reclamación, con arreglo a la R. O. de 11 de Octubre de 1900.

—Una sección de la Banda Popular dará concierto esta noche de nueve y media a once y media en el Café del Comercio situado en la Rambla de Fernando bajo el siguiente programa:

- 1.º Peso doble «La gracia de Dios», R. Roig.
2.º Sinfonía, Furés.
3.º Polka obligada de cornelines, R. Roig.
4.º Solo de clarinete, pieza a primera vista del examen en las oposiciones para alabarderos por B. Perez Curas.
5.º Americana «Delicias del Eden», Pujol.
6.º Schotis «El Palió», Furés.
7.º Paso doble «El Pontonero», R. Roig.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona périta.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchica para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

Juan, el que hacía tres dos, un prima dos tres tomó de terciá terciá ayer noche, y esta mañana expiró.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.

RE-PO-SI-CION

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Victor mártir Zolico ob. y mr, Argobasto ob. Damián prof. y sts. Práxedes vg., Julia vg. y mr.

Santos de mañana.—Stos. Platon y Teófilo mrs., Manleao ab. y sts. María Magdalena pen. y Sintica.

Table with columns: Cupones, Exterior, Interior y Amortizable, Cubas, Premio de oro en Barcelona, Días, Centenas Alfonso, Centenas Isabelinos, Monedas de 20 pesetas, Oro pequeño, Cambios extranjeros, Francos, Libras.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

19, 7 m.

La Cámara de los lores ha aprobado en primera lectura las modificaciones del juramento del Monarca.

En la Cámara de los comunes M. Arnold Forsters, á la pregunta de si el gobierno había sido informado oficialmente de que durante la permanencia de la flota en Gibraltar los buques de guerra franceses penetraron de noche en Algeciras burlando los vigías, ha contestado de un modo negativo.

Lord Cramborne ha hecho la apología de la grandeza de Inglaterra, la cual, á pesar de la guerra con el Transvaal, tomó posiciones en todos los puntos del globo, principalmente durante las negociaciones con China.

19, 7 1/2 m.

Londres.—El Standard, el Times y el Daily News declaran que la actitud y el lenguaje de M. Rosebery son indignos de un hombre de Estado.

El Daily Mail consigna que el rompimiento con el partido liberal es completo.

El Daily-Telegraph espera que dicho partido se reorganizará muy pronto.

La Daily-Chronicle aprueba los programas de M. Rosebery y M. Asquith.

Anoche se organizó un banquete en honor de M. Asquith, al que concurrieron unos 400 individuos, entre los que figuraban 30 diputados.

M. Asquith dijo que siempre existirán divergencias en el partido liberal respecto del imperio; pero que el imperialismo es compatible con el programa liberal si se le considera como la unión fructífera de unas comunidades libres que se gobiernan por sí mismas.

MADRID

20, 8 m.

El señor Ferroux, diputado, apoyará esta tarde, si hay ocasión una proposición incidental que dice que los que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto la conducta observada por el Gobierno al intervenir en el conflicto obrero, y de paso se hará cargo de ciertas afirmaciones hechas ayer por los señores Robert y Ruslinó para decir como piensan y lo que quieren los republicanos de Barcelona, que son la inmensa mayoría de la población.

20, 8 1/2 m.

Ha causado buen efecto la orden del día del capitán general de Zaragoza por los términos con que califica la manifestación político-religiosa del Jubileo.

20, 8 10 m.

Lord Rosebery ha dicho en el Club liberal que esperaba pronto ver al partido libre de influencias extranjeras y conquistar el apoyo del país para que éste le ayude a cortar pronto el conflicto del Transvaal.

20, 8 15 m.

El kedive salió anoche de París, donde permaneció pocas horas. Salió para Bivonne donde tomará las aguas. Dijo á un periodista que había ido á Constantinopla sin ninguna misión oficial ni oficiosa, y ni aun siquiera amistosa, de Inglaterra. Teniendo que ir á Bivonne para la salud, quiso pasar por Constantinopla y Viena.

20, 8 20 m.

Toistol se halla mejor, á pesar del desahucio de los médicos. Ayer hasta llegó á dictar algún trabajo literario.

El Imparcial titula su artículo «Sistema, no; enfermedad». Dice que el catalanismo es una enfermedad. La mala administración del Estado español lo ha fomentado, como la anemia fomenta la tuberculosis. Todo lo que mejora nuestra administración será pérdidas de fuerzas para el catalanismo, que solo se funda en una crítica y en una negación, La debilidad de talento administrativo en la cosa pública es defecto común á casi todas las razas de la Península; apenas si se escapa más que la vascongada. En Barcelona... ahí está la última información municipal. Pero como enfermedad bueno es que vaya saliendo á la superficie.

20, 8 30 m.

Zaragoza.—Después de una conferencia telefónica entre el gobernador civil y los señores Villanueva y Moret, se ha ordenado que se abran al culto de los templos del Pilar y de la Seo.

20, 8 35 m.

Zaragoza.—En el momento en que un sacerdote cruzaba la calle de Santa Cruz, dos sujetos le agredieron empujando sendos cuchillos. La fuerza de vigilancia acudió al oír los gritos que daba el agredido y detuvo á uno de los agresores. El otro emprendió la fuga.

20, 8 40 m.

San Sebastián.—Por disposición del gobernador ha salido conducido para Barcelona un joven italiano. Comentase el suceso. El gobernador dice que se trata de un joven reclamado por su familia.

20, 8 45 m.

Paris.—Ha naufragado cerca de Brest un buque langostero procedente de España.

Se ha salvado la tripulación.

20, 8 50 m.

Ha sido detenido en Fontainebleau un sujeto sospechoso de ser el asesino de la niña de Alford. Llevaba dos pantalones, manchado de sangre el debajo, y un periódico en que se daba cuenta del crimen.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA COSMOPOLITA

Madrid, 20 Julio.

DE LAS 13 A LAS 21

Explicaciones

En la sesión del Congreso de hoy el doctor Robert protesta enérgicamente del calificativo de separatistas y anexionistas que se les prodiga y dice que son regionalistas sencillamente.

El dique de la Habana

Resulta ahora que el gobierno de los Estados Unidos ha comprado á los señores Aznar de Bilbao el dique de la Habana.

Esta noticia ha producido malísima impresión.

Los Catalanistas

El Liberal defiende las aspiraciones que han espuesto en el Congreso los diputados catalanistas.

En cambio el Heraldó las combate duramente.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros y quedará resuelta la clausura de las Cortes y el nombramiento de nuevo ministro que será don Alfonso González para Gobernación.

Llegada de la Corte

Sin novedad alguna en el viaje y recibiendo un afectuoso recibimiento ha llegado la corte á S. Sebastián.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Con el segundo premio, equivalente á 60.000 pesetas, el núm. 26.108, despachado en Algeciras.

Con el tercer premio, igual á 25.000 pesetas, el número 4.396, vendido en Bilbao.

Y con 3.000 pesetas los números: 1.094, 5.055, 8.508, 9.311, 11.955, 12.438, 20.385, 26.152, 27.860, 3.595, 16.602, 4.130, 25.750, 15.499, 18.478 y 5.384.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia
- La bola de nieve.—La nevasca
- La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés
- Fernanda
- Las lobas de Machecoul
- La boca del Infierno
- Dios dispone, parte 2.^a de *La boca del Infierno*
- Olimpia, parte 3.^a de *La boca del Infierno*
- Amaurý
- El Capitán Pablo
- Catalina Blum
- El hijo del presidiario
- Páulina y Pascual Bruno
- Cecilia de Marsilly
- La mujer del collar de Terciópele
- Los tres Mosqueteros
- Veinte años después, 2.^a parte de *Los tres Mosqueteros*
- El Vizconde de Bragelona, 3.^a parte de *Los tres Mosqueteros*
- Una noche en Florencia
- Acté
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero
- Los casamientos del Tío Olifó
- Sultana
- El maestro de armas
- El Conde de Montecristó
- Lós dramas del mar
- Elena.—Una hija del regente
- El camino de Varennes
- La Princesa Flora
- Napoleón
- El horoscopo
- El tulipán negro
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristó*
- Angel Pitou
- La Dama de las Camelias
- La vida á los veinte años
- El doctor Cervans
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro
- Cesarina
- La Dama de las Perlas
- Memorias de un médico

- 1 tomo Novena de San Ignacio de Loyola.
- 1 » » » » » José.
- 1 » » » » » Ramón.
- 1 » » » » » Luis Gonzaga.
- 1 » » » » » Antonio Abad.
- 1 » » » » » de Pádua.
- 1 » » » » » Francisco Jabier.
- 1 » » » » » de Paula.
- 1 » » » » » Blas.
- 1 » » » » » de Santa Teresa de Jesus.
- 1 » » » » » de Ntra. Sra. del Carmen.
- 1 » » » » » de las Mercedes.
- 1 » » » » » del Rosario.
- 1 » » » » » del Amor Hermoso.
- 1 » » » » » del Pilar.
- 1 » » » » » de los Dolores.
- 1 » » » » » del Corazon de Jesus.
- 1 » » » » » de Maria.
- 1 » » » » » Santísimo Sacramento.
- 1 » » » » » de Animas.
- 1 » » » » » a la Santísima Trinidad.
- 1 » » » » » Triduo á San José.
- 1 » » » » » al Sagrado Corazon de Jesus.
- 1 » » » » » Corte de San José.
- 1 » » » » » Visita á San José en forma Rosario.
- 1 » » » » » Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
- 1 » » » » » Ofrecimiento del Rosario.
- 1 » » » » » Las cuarenta Ave-Marias.
- 1 » » » » » Horas.
- 1 » » » » » nueve oraciones de San Gregorio.
- 1 » » » » » Los » » » » » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
- 1 » » » » » cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
- 1 » » » » » trece viernes de S. Francisco de Paula.
- 1 » » » » » seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa.
- » » » » » del Via Crucis.
- » » » » » piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus.
- » » » » » Oficio de Difuntos.
- » » » » » parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
- » » » » » Ofrecimiento del Rosario.
- » » » » » Jornadas de la Virgen Maria.
- » » » » » Octava al Santísimo Sacramento.
- » » » » » El cuarto de hora de soledad.
- » » » » » Quince minutos ante Jesus Sacramentado.
- » » » » » La Asunción de Nuestra Señora.
- » » » » » La Inmaculada Concepción.
- » » » » » Ntra. Sra. de Guadalupe.
- » » » » » los Dolores.
- » » » » » Vida de San Agustín.
- » » » » » Isidro.
- » » » » » Blas.
- » » » » » Bernardo.
- » » » » » Ildefonso.
- » » » » » Cayetano.
- » » » » » Cosme y San Damian.
- » » » » » Fernando.
- » » » » » Ignacio de Loyola.
- » » » » » Benito.
- » » » » » Francisco de Paula.
- » » » » » Gorónimo.
- » » » » » Santa Agueda.
- » » » » » Clara.
- » » » » » Catalina de Sena.
- » » » » » Genoveva.
- » » » » » Cecilia.
- » » » » » Gertrudis.
- » » » » » Brigida.
- » » » » » Nuestro Señor Jesucristo.
- » » » » » la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

ZURICH

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil, fundada en 1872 y domiciliada en ZURICH (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de PESETAS 250.000

Capital social: 2½ pagados e integrados.
 3½ en obligaciones de los accionistas, francos 5.000.000
 Reservas 16.000.000
 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900 66.888.005

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
 Seguros de viajes por mar y por tierra.
 Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
 Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: Emilio Gassert, Barcelona, Princesa, 31
 Agente en Lérida: Juan Campabadal, Carmen

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.
 En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR G. MARZO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro